



ATANOR SCA

FABRICA SAN NICOLAS- ROMAN SUBIZA 1150, BS. AS.

FICHA DE INTERVENCION

MCPA AMINA 75

Versión: 02 – Abril 2019

1. NATURALEZA DEL PELIGRO

- a) Numero de UN: No Corresponde
- b) Numero de riesgo: No considerado peligroso para el transporte carretero

Estado físico, color, olor: Liquido con olor no identificable, casi imperceptible.

Numero de CAS:

MCPA 94-74-6

Sal dimetilamina 2039-46-5

**TELEFONO DE EMERGENCIA(24 hs)
0800 EMERGENCIA ATANOR**

0-800-444-6543

Fca. Rio Tercero. Tel: 03571-421556

Fca. San Nicolás. Tel: 0336-4423873

Fca. Pilar. Tel: 0230-449683

Almacenar en contenedores cerrados en lugares secos y bien ventilados, alejados de fuentes de ignición y sustancias incompatibles.

2. DISPOSICIONES APLICABLES EN CASO DE CONTACTO

a) Primeros Auxilios

Inhalación: Remover a la persona afectada al aire libre y si es necesario aplicar oxígeno o respiración artificial. Llamar al médico

Ingestión: no inducir el vómito ni tratar de impedirlo si se produce espontáneamente. Si la persona está consciente dar de beber 1 o 2 vasos de leche o agua. Nunca hacer ingerir algo a una persona inconsciente o con convulsiones. Brindar inmediatamente atención médica

Ojos: enjuagar los ojos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo, a ojo abierto. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Brindar atención médica si la irritación continúa

Piel: Rápidamente quitar la ropa contaminada, enjuagar con agua por lo menos durante 15 minutos. Lavar el área afectada con agua y jabón. En caso de piel enrojecida o ampollada, consultar al médico.

- b) **Protección Personal para el chofer y personal de respuesta a emergencia:** Protección respiratoria faciales a prueba de salpicaduras, guantes PVC o Nitrilo o similar, botas de goma y ropa protectora para evitar el contacto con la piel. **No utilizar lentes de contacto**



ATANOR SCA

FABRICA SAN NICOLAS- ROMAN SUBIZA 1150, BS. AS.

FICHA DE INTERVENCION

MCPA AMINA 75

Versión: 02 – Abril 2019

3. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

- a) **Medios de extinción:** Utilizar agentes químicos secos, anhídrido carbónico, lluvia de agua o espumas. El producto formulado tiene agua y no prende con facilidad.
- b) **Medidas de protección específicas en caso de incendio:** Utilizar equipos de respiración autónomos, con máscara facial completa, operado con el modo de demanda de presión o presión positiva. Si es posible hacerlo sin riesgo, parar el flujo gaseoso o líquido y remover el contenedor de la zona de incendio, combatir el fuego desde distancias seguras.

4. MEDIDAS ANTE ROTURAS, DETERIODO O FUGAS

Información dirigida al personal de respuesta a emergencia

- a) **Precauciones personales y ambientales:** Aislar y ventilar el área. Mantenerse en dirección contraria al viento. Apagar cualquier fuente de ignición
- b) **Métodos y materiales para la contención:** En caso de pequeños derrames, mezclar con material absorbente y colocar en un contenedor adecuado para su disposición. En caso de grandes derrames contener en lugar apartado para su disposición, evitar que se dirija a desagües o cursos de agua

5. RECOMENDACIONES MINIMAS PARA EL CHOFER

Sr. Transportista: siempre que sea posible, siga estas instrucciones al momento de una emergencia

- a) Avise inmediatamente a ATANOR (mediante el número de emergencias 0-800-444-6543), al Transporte, a los bomberos y a la policía. Deberá indicar que ocurrió, que producto transporta, si hay fugas, el lugar preciso y a qué número de teléfono puede ser llamado.
- b) Cualquier cambio de situación debe ser informada, tan pronto sea posible.
- c) Utilice el equipamiento de protección indicado
- d) Señalice el lugar del accidente, apartando curiosos
- e) Elimine o mantenga apartadas todas las fuentes de ignición
- f) Entregue las fichas de emergencia a los socorristas, a su llegada.